Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:18450086

Tribunal: CCF - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 1

Expediente: CCF 2070/2023 - BENITEZ BARRIOS, ENDRIK OCMAR s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA

Destino: 60000013814 - DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES - INFORME - EMBARGO HABERES - EXTRAÑAMIENTOS ART.64 LEY 25871

Motivo: Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: "BENITEZ BARRIOS, ENDRIK OCMAR s/ Solicitud de Carta de Ciudadanía" Exp. N 2070/2023, en trámite por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N 1, a cargo de la Dra. Silvina A. Bracamonte, Secretaría N 1, a mi cargo, sito en Libertad 731 9 Piso, a fin de que se sirva informar al Tribunal acerca de la fecha de entrada al país, fecha de radicación, si media constancia de que haya efectuado viajes al exterior y sus fechas de realización de la peticionario/a.-
Los datos personales se transcriben a continuación:
APELLIDOS:BENITEZ BARRIOS
NOMBRES:ENDRIK OCMAR SEXO: MASCULINO
LUGAR DE NACIMIENTO: MARIARA-CARABOBO-VENEZUELA
FECHA DE NACIMIENTO: 17/11/1994
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NRO: 95.845.551
PADRE (Nombre y Apellido):OCTAVIO BENITEZ
MADRE (Nombre y Apellido): ELIA MARGARITA BARRIOS CAÑIZALEZ
ESTADO CIVIL: SOLTERO
DOMICILIO:CONGRESO N° 2355, PISO 2° , DPTO "A"-CABA
FECHA DE INGRESO AL PAIS: 29/12/2017
Saludo a Ud. atentamente.

ANA LAURA BRUNO
SECRETARIA

Signature Not Verified
Digitally signed by LAURA BRUNO
Date: 2025.05.20 08:47:30 ART